

# EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS

## EN PROYECTOS DE CONSERVACIÓN

Sólo es posible tener éxito en las estrategias conservación de la biodiversidad en la Amazonía Andina si estas son pensadas y llevadas a la práctica en conjunto con los 390<sup>1</sup> pueblos indígenas que la habitan. Su relación con el territorio y los recursos naturales es tan particular y diversa, como su rico acervo de conocimientos y prácticas culturales relacionadas con el medio ambiente, y desempeñan un rol fundamental para su uso sostenible. Su participación es clave para la toma de decisiones, el acceso y el control de los recursos, y la distribución equitativa de beneficios que puedan derivarse de las actividades de conservación.

<sup>1</sup> Referido por la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA, 2013). Más información: <http://www.aidesep.org.pe/wp-content/uploads/2013/08/DIA-DE-LOS-PUEBLOS-INDIGENAS-1.pdf>.



### CONTENIDO

#### CONTENIDOS DEL FASCÍCULO

- **Introducción conceptual**
  - ¿Cómo se relacionan género y cultura?
  - Pueblos indígenas de la Amazonía Andina
  - Relaciones de género, pueblos indígenas y conservación
- **¿Cómo abordar el enfoque de equidad de género en proyectos de conservación con pueblos indígenas?**

Pese a los crecientes esfuerzos por los derechos de los pueblos indígenas, los resultados no han sido lo suficientemente contundentes como para disminuir su exclusión del desarrollo. La situación se agrava para las mujeres indígenas afectadas por las desigualdades de género, que se originan en prácticas que establecen valoraciones desiguales de hombres y mujeres, y que limitan el acceso de estas últimas a la toma de decisiones y los recursos. Si las organizaciones de conservación no consideran estas desigualdades en sus acciones contribuyen a reforzarlas e incluso acentuarlas.

La Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA), trabaja actualmente con 27 pueblos indígenas amazónicos, buscando fortalecer a sus pobladores y organizaciones para que participen en los procesos de planificación y toma de decisiones relacionados a derechos territoriales, consulta previa, gestión territorial, propiedad intelectual y acceso a los recursos naturales. Asimismo, contribuye en fortalecer capacidades de organizaciones y autoridades responsables de las políticas para pueblos indígenas, promoviendo la participación en el diseño e implementación de las políticas públicas. También, difunde información sobre los pueblos indígenas y la valorización de sus conocimientos tradicionales<sup>2</sup>. Para ICAA resulta imprescindible trabajar con hombres y mujeres indígenas para desarrollar estrategias de conservación de largo alcance en la región.

---

2 Ver Tema Transversal de Pueblos Indígenas de la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina: <http://www.amazonia-andina.org/nuestros-temas/temas-transversales/pueblos-indigenas>



## ¿CÓMO SE RELACIONAN GÉNERO Y CULTURA?

El concepto de **género** hace referencia al valor y significado que cada sociedad y cultura asigna a mujeres y hombres, y a las expectativas que se tienen sobre las características, aptitudes y comportamientos de éstos. Los sistemas de género son construidos por los grupos sociales, son dinámicos, en constante flujo y asentados en un tiempo y lugar específicos, en relación a una tradición, a una cultura, religión, etc.<sup>3</sup> Es además una categoría relacional, es decir se define a partir de las relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres. Considerar el enfoque de género como un tema exclusivo “de mujeres” es inexacto.

La **cultura** también es dinámica. Es un concepto que abarca aspectos materiales, como por ejemplo el arte y la arquitectura, y aspectos no materiales, como las creencias, normas, prácticas, conocimientos e incluso los derechos. La cultura andina y amazónica conciben a la tierra y sus recursos como entidades poseedoras de vida, vinculadas a sus identidades espirituales, mientras que la cultura occidental la concibe predominantemente como un bien comerciable y explotable<sup>4</sup>. La cultura afecta las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres, así como las que mantienen con el ambiente. La cultura se



### TOMAR EN CUENTA

- **Multiculturalidad:** es la coexistencia de varias culturas en un mismo espacio territorial.
- **Interculturalidad:** es la interacción sinérgica y armónica de distintas culturas. Comprende el respeto y valoración a la diversidad, al carácter dinámico, y a las distintas expresiones de cada cultura. Supone el enriquecimiento a través del intercambio de saberes y el reconocimiento de las diferencias, para lograr un proceso de integración y convivencia. Sus herramientas son el diálogo y la concertación<sup>5</sup>.

3 IWGIA – International Work Group for Indigenous Affairs, 1999. IWGIA position paper and strategy on gender and indigenous women. Disponible en: <http://www.iwgia.org/images/stories/sections/about-iwgia/documents/strategy-papers/Genderstrategy.pdf>

4 SERVINDI- Servicios de Comunicación Intercultural. Interculturalidad: Desafío y proceso en construcción. Manual de Capacitación. Lima, 2005.

5 Ídem.

hereda, se utiliza, se transforma y se transmite; y está conectada con relaciones de poder. Aunque la cultura es dinámica y cambia, es común que sea percibida como estática e inmutable en el tiempo, y por lo mismo se presenten resistencias al cambio<sup>6</sup>.

Ciertas prácticas culturales pueden reproducir, reforzar o crear nuevas situaciones de inequidad de género en las comunidades. Esta inequidad por lo general se caracteriza por una situación de desventaja de las mujeres, asociada a su condición de género. Se traduce en el acceso desigual a recursos, beneficios y derechos como, por ejemplo, la educación, salud, participación política, mercado, créditos financieros, recursos naturales, tierra, tecnología, entre otros.



#### TOMAR EN CUENTA

Según un estudio de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en los países donde las mujeres no tienen derecho al acceso a la tierra el porcentaje de niños malnutridos es un 60% mayor. FAO concluye que “si las mujeres tuvieran el mismo acceso a los recursos productivos que los hombres, podrían aumentar el rendimiento de sus explotaciones agrícolas de un 20% a 30%, lo cual permitiría reducir el número de personas hambrientas en el mundo entre un 12% y un 17%”<sup>7</sup>.

## Pueblos indígenas de la Amazonía Andina

Para las poblaciones indígenas de la Amazonía Andina, como ocurre en otras partes del mundo, el reconocimiento del territorio y los recursos naturales son la base fundamental para la vida, la identidad, y la continuidad histórica y económica. Mantienen un vínculo con la naturaleza desde su espiritualidad, que trasciende la lógica utilitaria de uso. La naturaleza es una entidad con vida que sustenta su supervivencia y bienestar. Cada pueblo indígena posee un conocimiento, práctica cultural y uso particular de los recursos naturales. A pesar de su diversidad y su riqueza de conocimientos, los pueblos indígenas comparten el hecho de haber sido casi siempre sujetos de discriminación y exclusión. Históricamente han visto limitado su derecho a tomar decisiones sobre sus territorios y a acceder a los recursos naturales, han sufrido las consecuencias de la violencia, el desplazamiento, la expropiación e incluso la imposición desde afuera de sus agendas de desarrollo.

Hay varias herramientas legales a nivel nacional e internacional que reconocen los derechos consuetudinarios indígenas, los derechos colectivos sobre su territorio ancestral, su autodeterminación (el derecho a la libre determinación de los pueblos) y su derecho a ser consultados previamente sobre las actividades que se realicen en su territorio, entre otros<sup>8</sup>. No obstante, los pueblos indígenas amazónicos siguen enfrentando obstáculos para ejercer dichos derechos. Con frecuencia, se privilegian tanto los intereses privados de las empresas extractivas como los de los Estados, para la generación de energía, infraestructura, minería, medios de comunicación, etc. Estas actividades tienen impactos en los ecosistemas amazónicos tales como “deforestación por cambio de uso de la tierra y la degradación de

6 Banda, F y Chinkin, C., Gender, minorities and indigenous peoples. Minority rights group international. Londres, 2004.

7 Sudamérica Rural (2014). Disponible en: <http://www.sudamericarural.org/noticias-otros-paises/que-pasa/3049-5-de-junio-dia-mundial-del-medio-ambiente-mujeres-campesinas-protectoras-de-la-soberania-alimentaria>

8 Convenio No. 169 de la OIT: <http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang-es/index.htm>, y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas: [http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf)

los bosques por usos agropecuarios, mineros, petroleros, forestales y por su transformación en lagos artificiales”<sup>9</sup>. Además, son un riesgo para la integridad cultural y territorial de los pueblos indígenas, que no cuentan con las condiciones necesarias para la protección de sus territorios. En Colombia, Ecuador y Perú, gran parte de las concesiones de extracción de recursos naturales se superpone a territorios indígenas y áreas naturales protegidas, lo cual trae consigo una serie de riesgos ambientales, culturales y sociales.

Desde la década de los 70, los movimientos indígenas amazónicos han logrado desarrollar, de manera sostenida y con el apoyo de aliados nacionales e internacionales, la lucha por el respeto de sus derechos humanos y colectivos. Si bien esta lucha no se ha caracterizado por una agenda consistente acerca de las relaciones entre hombres y mujeres, la participación tanto de hombres como mujeres ha sido fundamental para los logros obtenidos<sup>10</sup>.

## Relaciones de género, pueblos indígenas y conservación

El enfoque de equidad de género es un instrumento conceptual y metodológico elaborado con el fin de analizar cómo se construyen y expresan las relaciones entre hombres y mujeres en contextos sociales específicos. Analiza, integra y contextualiza la construcción de identidades, relaciones y diferencias entre los géneros en diferentes momentos en el tiempo y en diferentes sociedades y culturas. El enfoque de género formula propuestas de cambio social que contribuyan a lograr una sociedad más equitativa: permite comprender para transformar<sup>11</sup>.

Usar el enfoque de equidad de género puede ayudar a identificar y reconocer el papel que cumplen hombres y mujeres indígenas en sus comunidades y, específicamente, en relación con el acceso, uso y conservación de los recursos de la biodiversidad. En este contexto, el enfoque de equidad de género permitiría reconocer las diferentes necesidades e intereses, contribuciones y limitaciones de hombres y mujeres indígenas, y garantizar su inclusión en la implementación de los proyectos de conservación y desarrollo. El primer paso es reconocer que hombres y mujeres establecen relaciones diferenciadas en su vínculo con los recursos y el ambiente:

*“Cuando nace una niña, en nuestra cultura decimos que la montaña ríe y los pájaros lloran, porque una de las tareas futuras de esa niña será la de conservar el bosque y no la de talar árboles para sembrar (de manera que con su trabajo no alimentará a los pájaros). En el caso de los varones se dice lo contrario, que las montañas derraman lágrimas y los pájaros ríen, porque los hombres talan parte de los bosques para cultivar la tierra cuando es necesario y, al mismo tiempo, los alimentos que ellos producen también dan de comer a los pájaros. Estas metáforas reflejan las diferentes funciones (de hombres y mujeres), pero no como una expresión de superioridad o inferioridad ( )” (Leonor Zalabata Torres, mujer del pueblo Arhuaco, Colombia.<sup>12</sup>*

9 Dourojeanni, M. et al. Amazonía Peruana en 2021. Explotación de recursos naturales e infraestructura: ¿Qué está pasando? ¿Qué es lo que significan para el futuro? Lima, 2011.

10 Ulloa, A. Mujeres Indígenas: dilemas de género y etnicidad en los escenarios latinoamericanos. En: Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad en el contexto latinoamericano. Bogotá, 2007.

11 Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA). Manual Cómo integrar el enfoque de equidad de género en iniciativas de conservación. USAID. Lima, 2013.

12 Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La mujer y la diversidad biológica: la base de la existencia, en: La Mujer y el Medio Ambiente, p.59. 2004.

Como ocurre en otras sociedades, en los pueblos indígenas se asignan responsabilidades diferenciadas a hombres y mujeres. Los roles de hombres y mujeres indígenas deben analizarse en función de las condiciones ambientales, sociales, económicas y culturales de cada pueblo específico. Por ejemplo:

- » En muchas comunidades indígenas la **reproducción** es el papel principal de las mujeres. Supone la responsabilidad de la reproducción biológica y de todas las actividades destinadas a mantener la reproducción social y cultural. Las mujeres indígenas se ocupan de las labores del hogar, del cuidado de los hijos e hijas, de su salud y educación. Como parte de su papel como cuidadoras, las mujeres han desarrollado un extenso conocimiento sobre plantas medicinales y agricultura. También son las encargadas de registrar y transmitir conocimientos y prácticas tradicionales (como el idioma, historia, leyendas, canciones, bailes, técnicas de artesanía, etc.), así como promover la espiritualidad.
- » Las actividades **productivas**, como la agricultura o la caza, son consideradas responsabilidad de los hombres. Sin embargo, las mujeres indígenas, mientras asumen sus responsabilidades reproductivas, contribuyen a las actividades productivas y de generación de ingresos. Los beneficios derivados de sus tareas son, por lo general, consideradas en términos de “ayuda”, un aporte marginal y secundario. Como sucede en otras sociedades su contribución suele ser subvalorada, no retribuida e invisibilizada.
- » La vida en comunidad es un elemento importante en la cotidianidad de los pueblos indígenas. Frecuentemente los líderes de las comunidades y de sus organizaciones son hombres. En el caso de las mujeres sus responsabilidades reproductivas se extienden hasta el grupo **comunal**, asumiendo tareas que van desde la preparación de los alimentos para actividades comunales, hasta el liderar luchas por la salud de los pobladores o asegurar la seguridad alimentaria<sup>13</sup>.

Aunque estos ejemplos pueden aplicarse a muchos pueblos indígenas, hay que tener cuidado con el prejuicio de relacionar a los hombres solo al trabajo productivo y a las mujeres solo a las labores domésticas y de cuidado, sobre todo en el contexto de los pueblos indígenas de la Amazonía Andina. Este prejuicio puede impedir el reconocimiento de la complejidad de las relaciones de género en las comunidades indígenas. Muchos estudios ponen evidencia que esta división del trabajo entre hombres y mujeres no siempre es así. Por ejemplo, en comunidades como los Achuar (Ecuador) las mujeres participan de la caza acompañando a los hombres y son quienes entrenan a los perros para dicha actividad<sup>14</sup>.

Del mismo modo, los intereses de las mujeres indígenas no necesariamente estarían ligados solo al cumplimiento de su rol reproductivo. Así lo revela un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizado con mujeres indígenas de cuatro países latinoamericanos, donde se identificaron las expectativas de las mujeres por ser incluidas equitativamente en la toma de decisiones a todo nivel, incrementar su acceso a los mercados y obtener un ingreso efectivo como resultado de su trabajo<sup>15</sup>.

La contribución de las mujeres al bienestar de los pueblos indígenas no siempre es valorado o visibilizado, tanto a nivel reproductivo y productivo, como de la gestión comunal. En el caso de su rol reproductivo suele percibirse como el “trabajo natural” de las mujeres. Por ejemplo, en un estudio realizado entre comunidades shipibas urbanas, se reportó que son los hombres los que “están a cargo de la tierra y quienes parten de su zona para cazar y pescar. Las mujeres, en cambio, «ayudan» a los hombres con los cultivos y además, se encargan de cuidar a los niños, lavar la ropa, cocinar, conseguir agua potable y leña, recolectar frutas y hacer artesanías. Sin embargo (pese a este reconocimiento), muchos hombres

13 Op. Cit. IWGIA, 1999.

14 Mikkelsen, C. Indigenous peoples, gender, and natural resource management. IGNARM Network on indigenous peoples, gender and natural resource management, 2005.

15 Ídem.

y mujeres (...) manifestaron tajantemente que en la Amazonía las mujeres no «trabajan»<sup>16</sup>. Lo mismo ocurre con su trabajo productivo y sus responsabilidades comunales, las que son percibidas como marginales o subsidiarias.

En la mayoría de los pueblos indígenas se observa que a los hombres indígenas se les asigna la responsabilidad del liderazgo en las comunidades y organizaciones, mientras que es evidente una menor influencia y participación de las mujeres indígenas. En las reuniones comunitarias, en la mayoría de casos, las mujeres no participan ni intervienen activamente. Cuando las mujeres logran asistir y participar en los espacios de toma de decisiones, sus opiniones pueden no tener el mismo peso que las de los hombres. Esto podría deberse a varios factores:

- No estar familiarizadas con la participación en espacios públicos,
- No disponen de tiempo para asistir a las reuniones
- Tienen poco o ningún conocimiento del idioma castellano
- Existe un impedimento o sanción social que no les permite participar en la esfera pública

En muchos casos la participación en la toma de decisiones tiene relación directa a la posibilidad de ser sujetas a derechos sobre la tierra. Por ejemplo, existen varias comunidades en la Amazonía ecuatoriana donde las mujeres indígenas son responsables de recolectar productos forestales no maderables, tales como la rampira, bejuco, palma, totora, cabuya, entre otros, para trabajos de cestería principalmente. Sin embargo, son los hombres quienes tienen el control sobre los recursos, son los que toman las decisiones sobre los árboles y la tierra. Asimismo, son ellos quienes reciben los beneficios, debido a que son los responsables de la venta de las cosechas, y de administrar y distribuir los ingresos generados<sup>17</sup>.



#### TOMAR EN CUENTA

**El papel de los pueblos indígenas en relación a los recursos naturales se empezó a debatir con mayor énfasis en el contexto internacional a partir de la década del 70. El rol de las mujeres con relación a la biodiversidad empieza a ser considerado en instrumentos como el Convenio de Diversidad Biológica-CDB (Preámbulo); Agenda 21 de 1992 (capítulo 24); Plan de acción mundial para la conservación; y las discusiones en el marco de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre la utilización sostenible de los recursos genéticos de las plantas para la alimentación y agricultura.**

**La conformación de diversas organizaciones de base compuesta por mujeres, así como el replanteamiento de su rol desde el campo académico y del desarrollo ha contribuido a un mayor acceso de mujeres indígenas y sus agendas al debate en escenarios internacionales**

<sup>16</sup> Zavala, V., Bariola, N. Discurso, género y etnicidad en una comunidad de shipibos, en: Discurso & Sociedad, Vol. 4(3), p.620, Lima, 2010.

<sup>17</sup> Ministerio del Ambiente de Ecuador. Guía metodológica para la transversalización de los enfoques de interculturalidad y género en la formulación de los proyectos. Coordinación General de Planificación Ambiental Dirección de Planificación e Inversión. 2011.

Las mujeres indígenas enfrentan discriminación múltiple por su condición de género, etnia, lengua, cultura, nivel educativo, religión y clase social. La situación es aún más compleja en escenarios de conflicto armado, como sucede en Colombia, donde las mujeres además enfrentan el riesgo de violencia sexual, amenazas y control territorial y de los recursos naturales por parte de los actores armados, etc.<sup>18</sup> La discriminación en contra de las mujeres indígenas no solo ocurre fuera de sus comunidades. También dentro de sus propias sociedades y en sus hogares, limitándoseles el acceso a los recursos y a la participación de las decisiones. Por ejemplo, en algunas familias se prioriza el acceso a educación de los hombres. Esto puede ser determinante para que sean ellos en el futuro, quienes más participen en espacios públicos y en la toma de decisiones.



#### TOMAR EN CUENTA

Muchos estudios señalan que, en el pasado, las mujeres y hombres de algunos pueblos indígenas tenían los mismos derechos y acceso a los recursos naturales y la tierra.<sup>19</sup> Relatos como el que se presenta a continuación, sobre la cosmovisión Shiwilu, pueblo indígena amazónico del Perú, podría ser un indicio:

*...“Del esqueleto del Loro Don Juan no germinó ninguna planta. Pasó mucho tiempo tirado en el suelo, hasta que un día se formó el hombre shiwilu. Pero no de cualquier parte del esqueleto del loro, sino de su cabeza. Por tal motivo el hombre shiwilu no mata ni come a esta especie de loro Don Juan. Para que el hombre shiwilu desarrollara una estatura y cuerpo, no fue suficiente el esqueleto de la cabeza del loro. También la tierra y el agua formaron parte en el desarrollo de sus músculos, su sangre y su sudor. Los músculos son de la tierra, la sangre y sudor son del agua. El hombre shiwilu es como una planta que nació del esqueleto de la cabeza de Loro y fue alimentado por el agua y la tierra. De otro esqueleto del Loro Don Juan, de su cabeza, nació la mujer shiwilu. También el agua y la tierra formaron parte de su desarrollo y crecimiento. El agua ayudó a formar su sangre y su sudor, y la tierra ayudó a formar sus músculos. Estos dos nuevos seres humanos vivían sin saber qué hacer en la tierra, confundidos entre aves y animales...”<sup>20</sup>*

A medida que los pueblos indígenas fueron interactuando con el mundo occidental, se enfrentaban con sistemas e instituciones como la propiedad privada, y se perdía la tenencia colectiva de sus tierras, las mujeres indígenas fueron perdiendo también su derecho tradicional a la tierra y los recursos naturales. Los hombres de las comunidades se volvieron únicos propietarios y herederos de sus tierras y otras propiedades. En algunas comunidades indígenas de Perú, la participación en las asambleas comunitarias tradicionalmente es restringida a una sola persona por familia: el jefe de hogar.<sup>21</sup>

18 Argüelles, M. Violencia y desplazamiento, sombras que persiguen a la mujer indígena. Artículo publicado en Amazonas 2030, 2013. Disponible en: <http://www.amazonas2030.net/violencia-y-desplazamiento-sombras-que-persiguen-a-la-mujer-indigena>

19 United Nations Office of the Special Adviser on Gender Issues and Advancement of Women and the Secretariat of the United Nations Permanent Forum on Indigenous Issues. Gender and Indigenous Peoples, 2010.

20 Quiroz Niño, M. Hechas de cabeza, agua y tierra... una mirada a las mujeres indígenas de la Amazonía peruana, en: Articulando la Amazonía. Una mirada al mundo rural amazónico. Programa de Cooperación Hispano Peruano. Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo, p 258, Lima, 2012.

21 Deere, C. et al. Individual versus Collective Land Rights: Tensions between Women's and Indigenous Rights under Neoliberalism, en: Chase, J. (ed.) The Spaces of Neoliberalism: Land Place and Family in Latin America, Bloomfield: Kumarian Press Deere, 2003.

La división del trabajo entre hombres y mujeres determina los conocimientos y usos diferenciados que hacen de los recursos naturales. En cuanto a la conservación de la biodiversidad, las mujeres indígenas tienen un papel importante en el desarrollo de la agrobiodiversidad, la recolección de agua y leña, la preparación de alimentos, la participación de todo el proceso productivo (siembra, cosecha, clasificación de semillas, almacenamiento de especies alimenticias, comercialización en los mercados locales, transformación de productos) y la recolección de hierbas útiles para la alimentación y uso medicinal, entre otros<sup>22</sup>. Un reciente estudio del Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR), revela que en las comunidades indígenas ecuatorianas de Orellana y Napo, las actividades de aprovechamiento de la madera y la utilización de bosques están lejos de ser una actividad exclusivamente masculina: las mujeres también participan en el aprovechamiento de los recursos forestales<sup>23</sup>.

Los diferentes roles de hombres y mujeres no son estáticos ni se reducen a una actividad u otra. Estos varían en función de las circunstancias y en contextos determinados. Por ejemplo, en algunas comunidades Arhuaca de Colombia, existen roles específicos en relación a los recursos naturales para hombres y mujeres. Ellos salen al bosque, al monte a sembrar, cortan madera y la transportan. Ellas hilan y tejen. Sin embargo, si un hombre participa del hilado o si la mujer participa en alguna actividad generalmente asignada a los hombres no se rompe el balance en las relaciones de pareja ni en la sociedad arhuaca<sup>24</sup>.

Las comunidades indígenas han vivido muchos cambios. Parte de ellos son provocados por fenómenos sociales externos como la migración y las industrias extractivas, los cuales han repercutido en la calidad de vida de los pueblos indígenas, y en el deterioro y agotamiento de los recursos naturales. Estos cambios han impactado negativamente la calidad de vida de las mujeres, dificultando el cumplimiento de sus tareas domésticas y aumentando su jornada de trabajo. Por ejemplo, es común que les tome más tiempo y esfuerzo recolectar agua y leña para las tareas domésticas, o que existan mujeres jefas de hogar que deban proveer a sus familias debido a la migración de sus parejas<sup>25</sup>.

Abordar las iniciativas de conservación considerando en todo su proceso el enfoque de equidad de género permite una aproximación más pertinente e integral de las necesidades e intereses de hombres y mujeres indígenas, entendiendo mejor su situación, con un mayor impacto, efectividad y sostenibilidad de las acciones. Un acercamiento a las relaciones entre mujeres y hombres en la particularidad cultural de cada pueblo indígena, puede contribuir a superar algunos prejuicios. Uno muy común es la idea de que abordar las desigualdades de en los pueblos indígenas genera conflictos necesariamente negativos. Por ejemplo, que las mujeres indígenas generen ingresos económicos se ha considerado como posible causa de conflicto con sus parejas. No obstante, hay casos documentados, como el de mujeres yanesha, donde esto no ocurre. Por el contrario, el mayor ingreso económico fue bien recibido por sus parejas quienes las apoyaron en sus emprendimientos artesanales. Algunos de los hombres inclusive han invertido en máquinas y otro tipo de herramientas para promover la actividad productiva de las mujeres<sup>26</sup>.

---

22 Rodríguez, G et al. La Diversidad hace la diferencia: acciones para asegurar la equidad de género en la aplicación del Convenio de Biodiversidad Biológica. Editorial Absoluto, San José, 2004.

23 CIFOR, 2014. Disponible en: <http://blog.cifor.org/18344/mano-de-obra-invisible-caen-los-mitos-sobre-genero-en-ecuador#.Ut2heGzRbIV>

24 Zalabata, L. The Arhuacan Women: Our art is our live, en: Indigenous Women, the Right to a Voice, 1998.

25 Op. cit IWGIA, 1999.

26 Relatado por una representante de CHIRAPAQ - Centro de Culturas Indígenas del Perú. Más información en: <http://www.chirapaq.org.pe/>



#### MAS INFORMACIÓN

Algunas organizaciones de mujeres indígenas que trabajan en la defensa y promoción de sus derechos humanos y colectivos son:

##### **A nivel mundial**

- Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI)  
<http://www.fimi-iiwf.org/index.php>

##### **A nivel regional**

- Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad de América Latina y El Caribe (RMIB-LAC)  
<http://reddemujeresindgenas.blogspot.com/>
- Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA)  
<http://ecmia.org/>

##### **En Perú**

- La Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas (ONAMIAAP)  
<http://www.onamiap.org/>
- La Coordinadora de Desarrollo de Mujeres Indígenas Amazónicas (CODEMIA)

##### **En Ecuador**

- Consejo Nacional de Mujeres Indígenas del Ecuador (CONMIE)
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)  
<http://www.conaie.org/>

##### **En Colombia**

- Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC)
- Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)  
<http://cms.onic.org.co/>
- Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC)  
<http://www.opiac.org.co/index.php/coordinaciones/mujer-juventud-ninez-y-familia>



## RECOMENDACIONES

# ¿CÓMO ABORDAR EL ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO EN PROYECTOS DE CONSERVACIÓN CON POBLACIONES INDÍGENAS?

Dada la complejidad y la heterogeneidad de las poblaciones indígenas y sus contextos no es posible identificar una fórmula única para integrar el enfoque de equidad de género en las iniciativas de conservación que se desarrollan en conjunto con ellas. Sin embargo, algunas condiciones pueden facilitar el proceso:

- » Facilitar espacios de diálogo participativo permanente entre los hombres y mujeres de las comunidades. Estos pueden ser los espacios habituales o se pueden crear nuevos. Dichos espacios podrían ser exclusivos para mujeres o para hombres, mixtos o alternar ambas modalidades.
- » Promover un ejercicio de reflexión colectiva de mujeres y hombres indígenas sobre cómo construyen y reproducen sus relaciones de género en sus propias culturas. Las necesidades e intereses, los problemas y soluciones identificadas y priorizadas, deben partir de su propia experiencia y análisis.
- » Conocer, respetar y valorar la diversidad cultural. También es necesario considerar la diversidad de mujeres y hombres dentro de cada comunidad según su edad, actividad a la que se dedican, historia de vida, etc.
- » Evitar prejuicios, especialmente los que resultan de hacer generalizaciones sobre la forma en que se expresan las relaciones de género. Estas varían de una cultura a otra.

Por otro lado, el esfuerzo de integrar el enfoque de equidad de género no debe orientarse solo en el trabajo con pueblos indígenas, sino que es imprescindible que las organizaciones ambientales trabajen con sus propios equipos técnicos y revisen su cultura institucional.

A continuación se plantean algunas recomendaciones que podrían ser útiles para asumir el desafío de promover una mayor equidad entre mujeres y hombres.

- » **Promover el análisis de género de los contextos donde trabajan los proyectos de conservación.** El análisis de género permite conocer la forma en que se expresan las relaciones de género en cada cultura, comunidad y situación, así como su impacto en el bienestar de hombres y mujeres. El análisis de género facilita identificar estrategias para lograr una mayor equidad, apropiadas para cada contexto específico. Es importante fomentar la producción de conocimiento sobre relaciones entre hombres y mujeres indígenas. Esto es posible, por ejemplo,

a través diagnósticos y líneas base con enfoque de género, estudios de caso sobre actividades productivas, estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático desarrolladas por hombres y mujeres, artículos, entrevistas a mujeres sobre sus procesos de empoderamiento, análisis que registren impactos desagregados por género de distintos proyectos, entre otros. Es especialmente importante considerar el análisis de género en la elaboración de herramientas como los planes de vida y los protocolos bioculturales.

- » **Actualizar la identificación de actores.** Incluir en el mapeo de actores a organizaciones de diversos sectores (sociedad civil, instituciones académicas, Estado, etc.) que trabajen con enfoque de género, organizaciones de mujeres, y componentes de género o áreas de mujeres de las organizaciones indígenas. Esto permitirá identificar potenciales organizaciones aliadas y conocer el trabajo en género de las federaciones y organizaciones indígenas con las que se trabaja.

Se recomienda analizar el nivel de conocimiento y aproximación de las organizaciones al enfoque de género, así como las oportunidades de trabajo conjunto. Para este análisis se pueden considerar, por ejemplo, aspectos como:

- Características del área o componente de género (comúnmente se llama “asuntos de la mujer”), sus recursos técnicos y financieros, nivel de influencia en la toma de decisiones de la organización, etc.
  - Cantidad de representantes o dirigentes mujeres en la organización, cargos que ocupan, niveles de influencia, periodicidad de asistencia a reuniones, participación en las reuniones, etc.
  - Capacidades del personal y los directivos sobre el enfoque de equidad de género, derechos de las mujeres, etc.
  - Interés del personal por incorporar el enfoque de equidad de género.
- » **Garantizar el enfoque de género en los mapeos participativos del territorio.** Es necesario convocar explícitamente y con mayor énfasis a mujeres representantes de organizaciones, de áreas de género, de comités productivos mixtos o de mujeres, etc. Para la elaboración y validación del mapa, se recomienda establecer grupos mixtos y/o de mujeres, según el contexto de cada comunidad, asegurando se recojan las percepciones y usos del territorio diferenciados de hombres y mujeres jóvenes, adultas y mayores. Las mujeres líderes indígenas suelen mostrar gran interés y disposición a participar en este tipo de iniciativas.



#### TOMAR EN CUENTA

A menudo las mujeres indígenas no están representadas en las organizaciones, y con menor frecuencia aún, son consideradas, en puestos de liderazgo. Por eso es necesario contemplar espacios para que las mujeres participen con libertad. En algunos casos se deberá trabajar con hombres y mujeres por separado, por ejemplo, para discutir de manera objetiva sobre el sistema de liderazgo y el proceso de toma de decisiones. En otros casos, algunos de los datos obtenidos podrían ser identificados individualmente y luego validados y negociados en una reunión mixta. Hay que tomar en cuenta que para llegar a las mujeres, puede ser necesario crear espacios alternativos a las convencionales reuniones comunitarias, por ejemplo, visitándolas en sus casas, asistiendo a reuniones de organizaciones de mujeres, capacitando personal de campo femenino, entre otros. En todo caso, se recomienda identificar y trabajar con los grupos de mujeres existentes para fortalecer sus redes e iniciativas informales.

- » **Identificar instrumentos legales sobre conservación, género e interculturalidad a nivel de los gobiernos regionales y locales.** Para ello es necesario reunir información sobre leyes, normas y reglamentos regionales y locales en relación a la gestión ambiental, la equidad de género e interculturalidad. También es útil indagar si se han hecho compromisos o acuerdos al respecto. Por ejemplo, en Perú, los Presidentes Regionales de Amazonas, San Martín, Ucayali, Loreto y Madre de Dios, organizados en el Consejo Interregional Amazónico (CIAM), firmaron la “Declaración de Pucallpa” (julio del 2012)<sup>27</sup>, que expresa la voluntad política para abordar el desarrollo forestal y de fauna silvestre con enfoque de género, en el marco de dos políticas: Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (2012) y la Ley 28983 de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (2007).
- » **Incidencia para integrar el enfoque de equidad de género en las políticas públicas sobre pueblos indígenas y ambiente.** Este tipo de instrumentos pueden considerar explícitamente el papel de las mujeres indígenas y destacar su relevancia en la conservación de la biodiversidad. Se pueden tomar como base los instrumentos internacionales ambientales. Los procesos de creación de nueva legislación sobre biodiversidad constituyen una oportunidad para integrar el enfoque de equidad de género desde su diseño y definición de estrategias. Esta es una manera de asegurar la transversalidad de género desde del inicio del proceso. También es importante asegurar la inclusión de medidas alternativas para la generación de medios de vida para las mujeres.



#### MÁS INFORMACIÓN

##### **Sobre derechos de los Pueblos indígenas**

- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de la Discriminación Racial (CERD 1969, por sus siglas en inglés)  
<http://www2.ohchr.org/spanish/law/cerd.htm>
- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT 1989)  
<http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/lima/publ/conv-169/convenio.shtml>
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP 2007, por sus siglas en inglés)  
[http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf)

##### **Sobre Género**

- Convención por la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979)  
<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>
- Protocolo facultativo de CEDAW (1999)  
<http://www2.ohchr.org/spanish/law/cedaw-one.htm>

27 Más información: [http://www.mimp.gob.pe/archivos\\_sites/tallerenfoque/ppt/3panel/PrimeraExposicion.pdf](http://www.mimp.gob.pe/archivos_sites/tallerenfoque/ppt/3panel/PrimeraExposicion.pdf)

- IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995), que comprende la Declaración de Beijing, la Plataforma de Acción de Beijing, y la Declaración de las Mujeres Indígenas de Beijing.  
<http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>
- Metas del Desarrollo del Milenio (MDG 2000, por sus siglas en inglés)  
<http://www.un.org/es/millenniumgoals/>

#### **Sobre recursos naturales**

- La Convención en Diversidad Biológica (CBD 1992, por sus siglas en inglés)  
<http://www.cbd.int/>
- Agenda 21 (1992)  
<http://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/Agenda21.pdf>

- » **Recoger datos estadísticos desagregados.** El levantamiento de información para los proyectos, como por ejemplo, los diagnósticos y las líneas base, deben incluir información diferenciada por sexo, etnia, edad y condición socioeconómica, entre otros. Esto permitirá identificar con mayor claridad las brechas y desigualdades de género, así como diseñar y ejecutar acciones orientadas a disminuirlas. Dicho registro permitirá también un seguimiento, monitoreo y evaluación del proyecto más riguroso.
- » **Estudiar las actividades productivas.** El análisis de cadenas productivas debe identificar no solo a quiénes asumen las tareas más evidentes, sino un análisis detallado de quiénes participan en toda la cadena productiva, en sus diferentes etapas. Es necesario visibilizar el trabajo de mujeres y hombres, niñas y niños, determinar responsabilidades, cargas, e evidenciar quiénes y cómo manejan la toma de decisiones<sup>28</sup>.
- » **Identificar la experiencia en género de la organización.** Es importante realizar un análisis de género del trabajo que la organización realiza con pueblos indígenas para identificar oportunidades para contribuir a la equidad de género. Una herramienta útil podría ser la elaboración de una ficha<sup>29</sup> que recoja aspectos como:
  - Persona responsable de asuntos indígenas: experiencia, sede de trabajo, nivel jerárquico, recursos de los que dispone, capacidades en el enfoque de equidad de género, etc.
  - Persona responsable de género: experiencia, sede de trabajo, nivel jerárquico, recursos de los que dispone, capacidades en el enfoque de interculturalidad.
  - Acciones con pueblos indígenas, especialmente con mujeres indígenas.
  - Estrategias institucionales en equidad de género y de interculturalidad.
  - Visión de género existente en la organización, formal (como una política o estrategia de género) o informal.

28 Poats, S. Género en el manejo de los recursos naturales con referencia al programa Minga del CIID. Informe Final de Consultoría. Quito, 2000. Disponible en: <http://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/33286/1/122202.pdf>

29 Kjørboe, E. Short Questionnaire on Organisations' work on Indigenous Peoples, Gender, and Natural Resource Management. Network on Indigenous Peoples, Gender and Natural Resource Management - Denmark, 2003. Disponible en: <http://ignarm.wwf.dk/resources/shortquest.pdf>

- Experiencia en género a nivel de actividades y resultados de los proyectos institucionales.
  - Datos desagregados por sexo y etnia de programas y proyectos.
- » **Comunicar con enfoque de equidad de género.** Los documentos técnicos sobre la situación de los pueblos indígenas son una oportunidad para incorporar el enfoque de equidad de género. Además, se recomienda usar un lenguaje inclusivo para comunicaciones internas y externas de la organización, en especial en nuestras comunicaciones con organizaciones y comunidades indígenas. El estilo de redacción, gráficos y fotografías que se utilicen deben facilitar la visibilización de las mujeres indígenas y sus aportes al bienestar de los pueblos, evitando reforzar estereotipos. En las convocatorias para capacitación técnica y/o productiva en las comunidades es importante invitar explícitamente a las mujeres.
- » **Realizar eventos con enfoque de género.** Al organizar reuniones y talleres hay que fomentar la participación activa de mujeres indígenas. Para ello se pueden tomar medidas como las siguientes:<sup>30</sup>
- Adecuar los horarios y días de reuniones considerando los estilos de vida de las mujeres indígenas de las comunidades (jóvenes, adultas y adultas mayores) para promover su asistencia. Consultarles sobre el lugar, la infraestructura, el horario, la frecuencia de las reuniones, etc. Una estrategia que ha mostrado ser útil es sostener las reuniones en los espacios en los que ellas usualmente se reúnen.
  - Garantizar que las actividades cuenten con intérpretes o traductores. Por ejemplo, se puede capacitar a promotoras indígenas bilingües sobre los temas que buscamos comunicar para facilitar la transmisión de ideas.
  - Considerar el uso de material gráfico (dibujos, fotografías, etc.) y un mínimo de material escrito, para fomentar el involucramiento de personas analfabetas.
  - Elaborar los productos de comunicación (folletos, presentaciones, afiches, videos, etc.), con base a las prácticas culturales de las mujeres y hombres indígenas. Para ello es necesario asegurar su participación en el diseño y validación de estos materiales.
- » **Reflexionar acerca de las principales dudas con relación a la integración del enfoque de género en iniciativas de conservación y en el trabajo con pueblos indígenas.** A menudo existe en el sector ambiental algunas resistencias para abordar las relaciones entre mujeres y hombres con los pueblos indígenas. Algunos de los argumentos más frecuentes son:
- **“El enfoque de género interferirá en la cultura y puede destruir algunas prácticas indígenas tradicionales”** ¿Se podría decir lo mismo sobre las estrategias de conservación que los proyectos proponen? Las decisiones que se tomen a lo largo de las iniciativas van a tener un impacto en la cultura, se considere o no la equidad de género de forma explícita. Las culturas son dinámicas y cambian con el tiempo. Sus protagonistas, en este caso los hombres y mujeres indígenas, deben decidir que transformaciones van a procurar el bienestar de la mayoría de las personas.
  - **“Los hombres indígenas no quieren ese enfoque”** ¿Qué entienden en concreto por enfoque de equidad de género? ¿Puede el trabajo con enfoque de género traer beneficios a hombres y mujeres? ¿Les hemos preguntado a las mujeres sobre sus necesidades e intereses? Hay que facilitar espacios de reflexión y dialogo adaptados a cada contexto.

30 Para profundizar, se puede revisar el Fascículo del Manual de Género “Cómo desarrollar un evento con enfoque de género”.

- **“Es muy difícil contactar a las mujeres indígenas”**. Si bien puede requerir de un esfuerzo adicional hacerlo, vale la pena para avanzar en el cumplimiento efectivo de los derechos de hombres y mujeres indígenas, y promover iniciativas de conservación sostenibles.
- **“Las mujeres indígenas sólo hablan el idioma nativo”**. Esta no debería ser una dificultad para un proyecto de conservación que aspire a promover la participación efectiva de los pueblos indígenas.

Adicionalmente, se pueden utilizar estrategias como las siguientes<sup>31</sup>:

- Presentar pruebas empíricas que muestren la desigualdad entre mujeres y hombres (estadísticas, investigaciones, relatos, estudios de caso), en especial en relación al manejo de recursos naturales.
- Incluir sistemas que monitoreen y evalúen los efectos de nuestros programas y proyectos sobre la equidad de mujeres y hombres.
- Entrenar y sensibilizar al personal de todos los niveles de la organización (dirección, planificación y técnico).
- Promover procesos de toma de decisiones más transparentes y participativos.
- Integrar equipos de campo mixtos.
- Contar con el apoyo de una persona intérprete, que puede ser de la misma comunidad, que nos ayude a comunicarnos.



#### **TOMAR EN CUENTA**

**El enfoque de género en el trabajo con pueblos indígenas es importante porque permite identificar y valorar los conocimientos y usos de hombres y mujeres con relación a los recursos naturales, ambos fundamentales para procurar la conservación de la biodiversidad y el bienestar de sus familias y comunidades.**

31 Manfre, C. et al. Integración del género en la investigación forestal. Una guía para los investigadores y administradores de los programas CIFOR. Indonesia, 2013.